



Madrid, 16 de septiembre de 2021

Estimado Director General, estimada Directora General:

Con el objetivo de promover la formación profesional en el marco de la colaboración público-privada, el Ministerio de Educación y Formación Profesional impulsa, como sabéis, diversas acciones de colaboración con las principales empresas. En esta línea, el grupo Telefónica ha convocado una nueva edición de las **becas Talentum** incorporando entre los destinatarios a los titulados de Formación Profesional. Se trata de un programa de **impulso al talento joven** que ofrece oportunidades a los recién titulados a través de su extenso programa de **becas, formación y retos en equipo**.

Las titulaciones de formación profesional a las que está asociada esta nueva convocatoria 2021 corresponden a todos los **Ciclos Formativos de Grado Superior de las Familias Profesionales de Administración y Gestión, Artes Gráficas, Comercio y Marketing, Imagen y Sonido, Electricidad y Electrónica e Informática y Comunicaciones**.

Los **requisitos** de participación en este programa son los siguientes:

- Haber nacido con posterioridad al 31 de diciembre de 1991.
- Haber obtenido el título académico de que se trate con posterioridad al 31 diciembre de 2016.
- Nivel medio/alto del idioma inglés.
- Estar dispuesto a fijar la residencia en el lugar donde vaya a recibir su formación práctica.
- No haber sido beneficiario o beneficiaria de algún programa de becas de la FUNDACIÓN SEPI, ni haber renunciado a alguna beca otorgada por esta institución durante el periodo formativo, a excepción de las becas pertenecientes a los programas TELEFÓNICA TALENTUM (corporación Telefónica).

La **información** de la convocatoria se encuentra en la página de la Fundación SEPI, Becas Talentum de Telefónica España www.fundacionsepi.es/becas/telefonica-fsepi.asp. No obstante, la **preinscripción** estará disponible en el siguiente enlace: <https://www.telefonica.com/es/home>.

Uno de los aspectos más destacados es el **Plan de Empleo asociado**, con la posibilidad de incorporación a la empresa y al proyecto de la compañía Telefónica al finalizar la beca.

Os ruego la máxima difusión posible entre los centros y su alumnado por el interés de estas becas para la promoción de la Formación Profesional.

Un cordial saludo.

Clara Sanz López
SECRETARIA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL